



Contenido:

RESOLUCIONES SIRGAS 2019	3
Resolución SIRGAS No. 1 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el centro de procesamiento SIRGAS Universidad de Santiago de Chile.....	4
Resolución SIRGAS No. 2 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el centro de análisis de la atmósfera neutra (CIMA) de Argentina	5
Resolución SIRGAS No. 3 del 13 de noviembre de 2019: Sobre las Resoluciones adoptadas por los Consejos de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica (IUGG) y la Asociación Internacional de Geodesia (AIG) en la 27ª Asamblea General de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica (IUGG)	6
Resolución SIRGAS No. 4 del 13 de noviembre de 2019: Sobre los resultados del <i>International Workshop for the Implementation of the Global Geodetic Reference Frame in Latin America</i> , celebrado en Buenos Aires entre el 16 y el 20 de septiembre de 2019.....	7
Resolución SIRGAS No. 5 del 13 de noviembre de 2019: Sobre los resultados de la Sexta Sesión de UN-GGIM: Américas celebrada en Ciudad de México el 11 de octubre de 2019	8
Resolución SIRGAS No. 6 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento al valioso equipo de IBGE y UERJ que conformó con responsabilidad el Comité Organizador Local de los eventos SIRGAS 2019.....	9
Resolución SIRGAS No. 7 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento a Laura Sánchez y al DGFI-TUM por el mantenimiento del portal www.sirgas.org	10
Resolución SIRGAS No. 8 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento por la versión en idioma portugués del sitio web www.sirgas.org	11
Resolución SIRGAS No. 9 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento al Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la Asociación Internacional de Geodesia.....	12
Resolución SIRGAS No. 10 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento a los instructores y organizadores del <i>International Workshop for the Implementation of the Global Geodetic Reference Frame in Latin America</i>	13
Resolución SIRGAS No. 11 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento a los participantes en la Sesión SIRGAS-GGOS	15
Resolución SIRGAS No. 12 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento a la instructora, los organizadores y promotores del Taller SLR SIRGAS 2019	16
Resolución SIRGAS No. 13 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento a las autoridades salientes.....	17
Resolución SIRGAS No. 14 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el Simposio SIRGAS 2021.....	18



SISTEMA DE REFERENCIA GEOCÉNTRICO PARA LAS AMÉRICAS

Sucomisión 1.3b de la Asociación Internacional de Geodesia
Grupo de Trabajo de la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

RECOMENDACIONES SIRGAS 2019	19
Recomendación SIRGAS No. 1 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el Simposio SIRGAS 2023	20
Recomendación SIRGAS No. 2 del 13 de noviembre de 2019: Sobre la participación en la Federación Internacional de Agrimensores (FIG).....	21
Recomendación SIRGAS No. 3 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el Proyecto SIRGAS en tiempo real (SIRGAS-RT)	22



SISTEMA DE REFERENCIA GEOCÉNTRICO PARA LAS AMÉRICAS

Sucomisión 1.3b de la Asociación Internacional de Geodesia
Grupo de Trabajo de la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

RESOLUCIONES SIRGAS 2019



Resolución SIRGAS No. 1 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el centro de procesamiento SIRGAS Universidad de Santiago de Chile

Considerando:

1. La voluntad manifestada por el Departamento de Ingeniería Geográfica de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) de consolidar un centro de procesamiento SIRGAS en esta entidad;
2. El excelente desempeño mostrado en la fase experimental del centro de procesamiento en cuanto a la puntualidad, calidad de los resultados y relacionamiento con el Grupo de Trabajo I de SIRGAS: Sistema de Referencia;
3. La oportuna y generosa colaboración que el personal del centro de procesamiento experimental de la USACH ha demostrado frente a las necesidades de SIRGAS;

Se resuelve:

1. Declarar oficialmente como centro de cálculo de SIRGAS al centro de procesamiento de la Universidad de Santiago de Chile, USC, el cual está adscrito al Departamento de Ingeniería Geográfica de dicha universidad.
2. Extender los más sinceros agradecimientos a los directivos de la USACH y su Departamento de Ingeniería Geográfica por el apoyo dado a la iniciativa de crear un nuevo centro de procesamiento SIRGAS en la República de Chile.
3. Extender los más sinceros agradecimientos al director del centro de procesamiento y a su equipo humano por la implementación y mantenimiento del centro USC.
4. Encomendar a la Presidente de SIRGAS y del Grupo de Trabajo I: Sistema de Referencia, que coordine las acciones necesarias con el centro de procesamiento de la USACH para mantener su integración y colaboración en el cálculo y disposición de las coordenadas y velocidades de la red de estaciones continuas SIRGAS-CON asignadas.



Resolución SIRGAS No. 2 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el centro de análisis de la atmósfera neutra (CIMA) de Argentina

Considerando:

1. La voluntad y apoyo brindados al Centro de procesamiento Ingeniería Mendoza Argentina (CIMA) por la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Juan A. Maza y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la República Argentina;
2. El excelente desempeño mostrado por el Centro de Ingeniería Mendoza Argentina en las distintas fases de evolución como Centro de Procesamiento SIRGAS y luego como Centro de Análisis Experimental de la Atmósfera Neutra (CIMA) en cuanto a la puntualidad, calidad de los resultados y relacionamiento con el Grupo de Trabajo I de SIRGAS: Sistema de Referencia;
3. La permanente colaboración científica, técnica y humana que el personal del centro de procesamiento CIMA ha demostrado frente a las necesidades de SIRGAS;

Se resuelve:

1. Declarar al CIMA oficialmente como centro de análisis de la atmósfera neutra de SIRGAS.
2. Extender los más sinceros agradecimientos a los directivos de Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Juan A. Maza y el CONICET de la República Argentina por el apoyo dado a la iniciativa de mantener y promover el desarrollo del Centro CIMA.
3. Extender los más sinceros agradecimientos a la directora del centro de análisis y a su equipo humano por la implementación y mantenimiento de este centro.
4. Encomendar a la Presidente de SIRGAS y del Grupo de Trabajo I: Sistema de Referencia que coordine las acciones necesarias con el centro de análisis CIMA para mantener su integración y colaboración en el procesamiento y divulgación de los productos asociados al análisis de la atmósfera y demás productos asociados a la red SIRGAS-CON.



Resolución SIRGAS No. 3 del 13 de noviembre de 2019: Sobre las Resoluciones adoptadas por los Consejos de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica (IUGG) y la Asociación Internacional de Geodesia (AIG) en la 27ª Asamblea General de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica (IUGG)

Considerando:

1. La celebración de la XXVII Asamblea General de la IUGG en Montreal entre el 8 y el 18 de julio de 2019;
2. La aprobación que el Consejo de la AIG hizo de las Resoluciones sobre el Marco Internacional de Referencia Terrestre (también adoptada por el Consejo de la IUGG), el Marco Internacional de Referencia Celeste, el Marco Internacional de Referencia de Alturas y el Marco Internacional de Referencia de la Gravedad, disponibles en el sitio https://iag.dgfi.tum.de/fileadmin/IAG-docs/IAG_Resolutions_2019.pdf;
3. La necesidad de que SIRGAS continúe actuando bajo las disposiciones científicas y técnicas emanadas de la IAG;

Se resuelve:

1. Encomendar al Comité Ejecutivo de SIRGAS adelantar las acciones necesarias para estudiar, promover e implementar en SIRGAS las Resoluciones adoptadas por el Consejo de la IAG en el presente año, a saber:
 - Resolution 1 IAG-IUGG: The International Terrestrial Reference Frame
 - Resolution 2 IAG: The realization of the International Celestial Reference Frame
 - Resolution 3 IAG: Establishment of the International Height Reference Frame
 - Resolution 4 IAG: Establishment of the Infrastructure for the International Gravity Reference Frame
2. Consultar al Consejo Científico de SIRGAS sobre las estrategias necesarias para implementar las resoluciones mencionadas, dentro del alcance y capacidades de los países miembros de SIRGAS.
3. Establecer con el Consejo Directivo de SIRGAS los planes y proyectos necesarios para la implementación de las resoluciones de que trata la presente resolución.



Resolución SIRGAS No. 4 del 13 de noviembre de 2019: Sobre los resultados del *International Workshop for the Implementation of the Global Geodetic Reference Frame in Latin America*, celebrado en Buenos Aires entre el 16 y el 20 de septiembre de 2019

Considerando:

1. El progreso alcanzado y reconocido por SIRGAS durante sus 26 años de existencia como una organización operativa que coordina una potente infraestructura de observación y análisis, así como la generación de productos y servicios confiables y aportes al fortalecimiento institucional en el nivel regional;
2. El apoyo que por su desempeño ha recibido SIRGAS por parte de los más importantes foros relacionados con la generación y uso de datos georreferenciados;
3. El reporte elaborado por SIRGAS que contiene los resultados del «*International Workshop for the Implementation of the Global Geodetic Reference Frame in Latin America*»;
4. La importancia de ampliar la infraestructura geodésica de la región y garantizar su sostenibilidad en el largo plazo;
5. La Resolución «Marco de Referencia Geodésico Mundial para el Desarrollo Sostenible» (A / RES / 69 / 266), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 26 de febrero de 2015;
6. La «Hoja de Ruta del Marco de Referencia Geodésico Mundial para el Desarrollo Sostenible» y el «Plan de Implementación de la Hoja de Ruta del Marco de Referencia Geodésico Mundial para el Desarrollo Sostenible», y «Un Documento de Posicionamiento del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza del Subcomité de Geodesia UN-GGIM» desarrollados por el Subcomité de Geodesia del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial;

Se resuelve:

1. Encomendar al Comité Ejecutivo, Consejo Directivo y Consejo Científico estudiar y proponer acciones que consideren necesarias para alinear los objetivos científicos, técnicos y operativos de SIRGAS de conformidad con los documentos desarrollados por el Subcomité de Geodesia del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial.



Resolución SIRGAS No. 5 del 13 de noviembre de 2019: Sobre los resultados de la Sexta Sesión de UN-GGIM: Américas celebrada en Ciudad de México el 11 de octubre de 2019

Considerando:

1. El «Plan de Acción Conjunto 2016-2020 para acelerar el desarrollo de la infraestructura de datos espaciales de las Américas» desarrollado por SIRGAS, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), el Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM: Américas) y la Red Geoespacial de América Latina y el Caribe CAF/IPGH-GEOSUR;
2. La Resolución 2019/5 del Comité Regional de UN-GGIM: Américas, durante su Sexta Sesión, el 11 de octubre de 2019, en la Ciudad de México; que
 - a. *«Reconoció las discusiones llevadas a cabo en septiembre de 2019 en Argentina y el trabajo que se está haciendo para llegar a un consenso sobre una propuesta para establecer un cuarto grupo de trabajo, para apoyar la implementación de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas "el marco de referencia geodésico global para el desarrollo sostenible" (69/2661) en las Américas.*
 - b. *Apoyó la propuesta de crear un equipo de tareas, integrado por el Comité Ejecutivo de SIRGAS, delegados de las Américas en el subcomité de Geodesia de UN-GGIM y los Estados Miembros interesados, para definir los Términos de Referencia del grupo de trabajo propuesto, en espera de una consideración adicional en la próxima reunión de SIRGAS».*

Se resuelve:

1. Autorizar al Comité Ejecutivo de SIRGAS a participar del equipo de tareas mencionado en el punto b de la Resolución 2019/5 de UN-GGIM: Américas.
2. Invitar a los Representantes Nacionales de SIRGAS a remitir sus propuestas al Comité Ejecutivo de SIRGAS, para que las mismas puedan ser tratadas por el equipo de tareas de UN-GGIM: Américas.



Resolución SIRGAS No. 6 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento al valioso equipo de IBGE y UERJ que conformó con responsabilidad el Comité Organizador Local de los eventos SIRGAS 2019

Considerando:

1. La excelente organización llevada a cabo por Sonia Alves Costa y Luiz Paulo Souto Fortes, para la realización exitosa del Simposio SIRGAS 2019 y el Taller SIRGAS en SLR-2019;
2. La disponibilidad de los recursos y el personal del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística para recibir a 163 asistentes de 16 países en los eventos SIRGAS 2019;
3. La colaboración y apoyo brindados por diversas entidades y organizaciones brasileñas para la realización de los eventos SIRGAS 2019, así como el apoyo logístico brindado a todos los asistentes, el cual se tradujo en una placentera estadía en la Ciudad de Río de Janeiro;
4. La calidez y disponibilidad incondicionales para atender todos los aspectos involucrados en el desarrollo adecuado de los eventos SIRGAS2019, así como la inigualable calidad humana y hospitalidad ofrecida por los representantes de IBGE y UERJ comprometidos con la organización y desarrollo de los eventos SIRGAS 2019;

Se resuelve:

1. Manifiestar el más cálido y sincero agradecimiento de SIRGAS a Sonia Alves Costa y Luiz Paulo Souto Fortes por su dedicación y trabajo frente a la organización e implementación de todos los aspectos relacionados con la realización de los eventos SIRGAS 2019;
2. Agradecer la valiosa colaboración prestada por el personal de las oficinas de IBGE involucradas:
 - Dirección de Geociencias
 - Gerencia de Relaciones Internacionales
 - Dirección de Informática
 - Centro de Documentación y Divulgación de Información
 - Coordinación de Mercadeo
 - Administradores del portal institucional
3. Agradecer el valioso apoyo brindado por el personal de la Universidad del Estado de Río de Janeiro:
 - Rectoría
 - Facultad de Ingeniería
 - Instituto de Geociencias
 - Alumnos voluntarios
4. Agradecer el amable patrocinio brindado por *Digital Globe* en la realización del Simposio SIRGAS 2019.



Resolución SIRGAS No. 7 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento a Laura Sánchez y al DGFI-TUM por el mantenimiento del portal www.sirgas.org

Considerando:

1. La valiosa labor realizada por la Dra. Laura Sánchez en el mantenimiento y permanente actualización realizados durante el último año del portal web www.sirgas.org, incluyendo la coordinación y actividades necesarias para el desarrollo de las versiones en inglés y portugués;
2. El apoyo incondicional recibido del *Deutsches Geodätisches Forschungsinstitut der Technischen Universität München* (DGFI-TUM) en hospedar dicho portal web;

Se resuelve:

1. Expresar un merecido reconocimiento y profundo agradecimiento a la Dra. Laura Sánchez por la realización de las labores de mantenimiento y actualización del sitio web de SIRGAS.
2. Extender el reconocimiento y agradecimiento al (DGFI-TUM) por propiciar el apoyo e infraestructura necesarios para el funcionamiento del sitio web de SIRGAS.



Resolución SIRGAS No. 8 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento por la versión en idioma portugués del sitio web www.sirgas.org

Considerando:

1. El valioso trabajo adelantado por los profesores Wagner Carrupt Machado y Gabriel do Nascimento Guimarães de la *Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais*, en la traducción al idioma portugués de los contenidos del sitio web www.sirgas.org;
2. La colaboración del profesor Luiz Paulo Souto Fortes para que la versión en idioma portugués sea mantenida;

Se resuelve:

1. Expresar un merecido reconocimiento y sentido agradecimiento a los profesores Wagner Carrupt Machado y Gabriel do Nascimento Guimarães por la realización de las labores de traducción y coordinación para el mantenimiento de la versión en idioma portugués del sitio www.sirgas.org.
2. Extender el reconocimiento y agradecimiento a la *Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais*, por el apoyo brindado para el desarrollo de las actividades de traducción.
3. Extender el reconocimiento y agradecimiento al profesor Luiz Paulo Souto Fortes por su permanente colaboración con SIRGAS.



Resolución SIRGAS No. 9 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento al Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la Asociación Internacional de Geodesia

Considerando:

1. El continuado respaldo, apoyo y promoción que SIRGAS recibe del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), y la Asociación Internacional de Geodesia (IAG);
2. Que para la realización del Simposio SIRGAS 2019, una vez más, el IPGH y la IAG brindaron recursos económicos para apoyar la asistencia de expositores;
3. Que tanto el IPGH y la IAG delegaron a sus representantes ante SIRGAS para que participaran activamente en el Simposio SIRGAS 2019;

Se resuelve:

1. Manifiestar el más cálido y sincero agradecimiento de SIRGAS a las siguientes personas quienes hicieron posible la asignación de recursos:
 - Presidente del IPGH, Israel Sánchez Moreno;
 - Secretario General del IPGH, César Fernando Rodríguez Tomeo;
 - Presidente de la Comisión de Cartografía del IPGH, Max Alberto Lobo Hernández
 - Presidente saliente de la IAG, Harald Schuh;
 - Secretario General saliente de la IAG, Hermann Drewes;
 - Presidente entrante de la IAG, Zuheir Altamimi
 - Secretario General entrante de la IAG, Markku Poutanen
2. Agradecer la fructífera participación en el Simposio SIRGAS del representante del IPGH ante SIRGAS, Coronel Héctor C. Rovera y del representante de la IAG ante SIRGAS, presidente honorario de SIRGAS Prof. Dr. Hermann Drewes.



Resolución SIRGAS No. 10 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento a los instructores y organizadores del *International Workshop for the Implementation of the Global Geodetic Reference Frame in Latin America*

Considerando:

1. La realización, entre el 16 y el 20 de septiembre, del *International Workshop for the Implementation of the Global Geodetic Reference Frame in Latin America* en la ciudad de Buenos Aires, Argentina;
2. La celebración de ocho sesiones con 52 presentaciones enfocadas en la generación y uso de información geodésica y geofísica, la implementación de la Resolución sobre el Marco Geodésico Mundial para el Desarrollo Sostenible (GGRF, por sus siglas en inglés);
3. Los notables avances logrados por América Latina durante los últimos 26 años en materia de geodesia, bajo la sombrilla de SIRGAS, y la necesidad de mejorar la infraestructura y el dominio técnico, así como las competencias y habilidades científicas en la región;
4. El patrocinio de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica (IUGG), la Asociación Internacional de Geodesia (IAG), la Asociación Internacional de Sismología y Física del Interior Terrestre (IASPEI), el Comité Internacional sobre Sistemas Globales de Navegación Satelital (ICG) de la Oficina de las Naciones Unidas para los Asuntos del Espacio Ultraterrestre (UNOOSA);
5. La organización logística brindada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) de Argentina y el Observatorio Geodésico Argentino-Alemán (AGGO) para la exitosa realización del taller;
6. La participación de 130 participantes de 20 países;

Se resuelve:

1. Agradecer a las entidades arriba mencionadas, así como a los demás patrocinadores por la participación y apoyo ofrecidos para lograr el éxito del Taller.
2. Agradecer el trabajo organizativo y de coordinación realizado por el Comité de Programa, el cual estuvo integrado por Laura Sánchez, Claudio Brunini, Allison Craddock, Hermann Drewes, Sergio Rubén Cimbaro, Johannes Schweitzer y Marcelo Assumpção.
3. Agradecer los esfuerzos y valiosa colaboración del Comité organizador local, el cual estuvo conformado por Sergio Rubén Cimbaro, Diego Piñón, Demián David Gómez, Emiliano Fernández Lascano, Claudio Brunini y Michael Häfner.



Resolución SIRGAS No. 10 del 13 de noviembre de 2019 (cont.)

4. Agradecer a los asistentes y expositores por hacer posible que se reunieran la política, las organizaciones internacionales que promueven la ciencia, el más alto nivel de expertos de la geodesia mundial y los expertos regionales para brindar a los colegas latinoamericanos responsables de los marcos nacionales de referencia argumentos científicos y técnicos para convencer a los responsables políticos sobre la necesidad de invertir en infraestructura geodésica y geofísica en sus países.



Resolución SIRGAS No. 11 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento a los participantes en la Sesión SIRGAS-GGOS

Considerando:

1. La realización de la Sesión Conjunta SIRGAS-GGOS el día 12 de noviembre en el marco del Simposio SIRGAS 2019;
2. La amable participación de los científicos miembros del *Global Geodetic Observing System* (GGOS) cuyas presentaciones ilustraron a la asistencia sobre el estado del arte de la geodesia mundial;
3. El esfuerzo de la organización por hacer posible este encuentro: el primero en el marco de un Simposio SIRGAS;

Se resuelve:

1. Agradecer a los doctores Harald Schuh, Richard Gross, Allison Craddock, María Virginia Mackern, Detlef Angermann, Michael Pearlman, Daniela Thaller, Frank Lemoine, Víctor Cioce, Thomas Gruber, Silvio de Freitas, Gabriel do Nascimento Guimarães y Ayelen Pereira por las presentaciones realizadas durante la Sesión.
2. Extender el agradecimiento y reconocimiento a los doctores Sonia Costa, Laura Sánchez y Luiz Fortes por haber prestado su permanente colaboración y disposición para hacer posible el encuentro entre GGOS y SIRGAS.
3. Reconocer el apoyo brindado por las entidades que permitieron la participación de los científicos expositores en esta Sesión.



Resolución SIRGAS No. 12 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento a la instructora, los organizadores y promotores del Taller SLR SIRGAS 2019

Considerando:

1. La realización entre el 6 y el 8 de noviembre del Segundo Taller sobre *Satellite Laser Ranging* (SLR) en América Latina, en la sede del Centro de Documentación y Divulgación de Información del IBGE.
2. La actividad de capacitación de la comunidad SIRGAS en técnicas espaciales, realizada bajo la tutoría de la doctora Daniela Thaller, quien fue enviada como instructora mediante la amable colaboración de la Oficina Federal de Cartografía y Geodesia de Alemania (BKG);
3. La entusiasta participación de 25 especialistas de siete países;
4. La organización logística y organizativa por parte del IBGE y la UERJ;
5. El continuo impulso brindado por el Observatorio Geodésico Argentino-Alemán (AGGO) para que en América Latina se desarrolle la iniciativa sobre el uso y aplicaciones de SLR;

Se resuelve:

1. Agradecer a la doctora Daniela Thaller por su desinteresada participación, su dedicación, tiempo y trabajo ofrecidos para lograr que la realización del Taller alcanzara los objetivos perseguidos.
2. Reconocer el apoyo brindado por BKG para que el taller se realizara de manera exitosa.
3. Reconocer el esfuerzo organizativo y la amable colaboración brindados por el personal del IBGE y la UERJ para la realización del Taller.
4. Reconocer el permanente esfuerzo realizado por el Observatorio AGGO para hacer posible que SIRGAS avance, cada vez más, en la implementación de la técnica SLR como parte de sus labores científicas.



Resolución SIRGAS No. 13 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el agradecimiento a las autoridades salientes

Considerando:

1. La excelente gestión adelantada por los miembros del Comité Ejecutivo de SIRGAS durante el período 2015 - 2019;
2. El continuo y dedicado trabajo realizado para cumplir con los compromisos de SIRGAS en sus simposios, escuelas, talleres y participaciones en los escenarios en los que se requirió su colaboración, así como el relacionamiento con otras iniciativas;
3. Los notables resultados alcanzados por los Grupos de Trabajo de SIRGAS durante los últimos cuatro años;

Se resuelve:

1. Manifiestar unánimemente la más sentida gratitud y agradecimiento al Magíster William Martínez Díaz, a la doctora María Virginia Mackern, al profesor Víctor Cioce, al profesor Roberto Pérez Rodino, al profesor Silvio de Freitas, a la doctora Sonia Costa y al doctor Mauricio Gende por la labor realizada.
2. Designar a la doctora María Virginia Mackern como integrante del Consejo Científico de SIRGAS.
3. Extender el agradecimiento a la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Juan Agustín Maza, la Agencia Nacional de Minería, la Universidad del Zulia, la Universidad de la República, la *Universidade Federal do Paraná*, al Instituto Brasileño de Geografía y Estadística y a la Universidad Nacional de La Plata, por haber brindado el apoyo necesario a los profesionales mencionados durante los cuatro años de su gestión.



Resolución SIRGAS No. 14 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el Simposio SIRGAS 2021

Considerando:

1. La oferta recibida para realizar el Simposio SIRGAS 2021 en la ciudad de Lima, presentada por el colega Julio Enrique Llanos Alberca;
2. La votación efectuada por los miembros del Consejo Directivo de SIRGAS;

Se resuelve:

1. Encomendar a la presidente de SIRGAS informar oficialmente a las autoridades del Instituto Geográfico Nacional que el Consejo Directivo de SIRGAS ha aceptado la propuesta presentada por la representación nacional de Perú para realizar el Simposio SIRGAS 2021 en la Ciudad de Lima;
2. Enviar, junto con la comunicación del presidente de SIRGAS, el documento "Sobre las reuniones SIRGAS y el respaldo de SIRGAS a eventos geodésicos en América Latina y El Caribe", de modo que sirva de orientación al Comité Organizador Local en la planificación y desarrollo del Simposio SIRGAS 2021;
3. Encomendar al Comité Ejecutivo de SIRGAS realizar las coordinaciones necesarias para el desarrollo exitoso del Simposio SIRGAS 2021.



SISTEMA DE REFERENCIA GEOCÉNTRICO PARA LAS AMÉRICAS

Sucomisión 1.3b de la Asociación Internacional de Geodesia
Grupo de Trabajo de la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

RECOMENDACIONES SIRGAS 2019



Recomendación SIRGAS No. 1 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el Simposio SIRGAS 2023

Considerando:

1. La posibilidad de realizar el Simposio SIRGAS 2023 en la Ohio State University (OSU);
2. La amable mediación ofrecida por los representantes nacionales de los Estados Unidos en SIRGAS para realizar las consultas tendientes a evaluar la posibilidad de realizar los eventos SIRGAS 2023 en OSU;

Se recomienda:

1. Encomendar a la presidente de SIRGAS establecer los contactos y conversaciones pertinentes con el ánimo de concretar la realización de los eventos SIRGAS 2023 en OSU;
2. Solicitar a los doctores Dana Caccamise II y Daniel Roman que presten sus amables oficios para lograr que los eventos SIRGAS 2023 se lleven a cabo en OSU.



Recomendación SIRGAS No. 2 del 13 de noviembre de 2019: Sobre la participación en la Federación Internacional de Agrimensores (FIG)

Considerando:

1. La necesidad de fortalecer los vínculos existentes entre la comunidad SIRGAS y la FIG;
2. La conveniencia de mejorar el acercamiento y relacionamiento entre las agremiaciones nacionales de agrimensores con la FIG con el ánimo de contribuir al desarrollo de capacidades en los países de la región;

Se recomienda:

1. A los miembros del Comité Ejecutivo de SIRGAS que establezcan los contactos, conversaciones y compromisos con la FIG para facilitar el acercamiento entre esta organización con los expertos, entidades y gremios nacionales de agrimensores.
2. A los miembros del Consejo Directivo de SIRGAS que dentro de sus países adelanten las labores de identificación, diálogo y acercamiento necesarios entre los expertos, agremiaciones y entidades relacionadas con la agrimensura para promover su vinculación y participación activa en la FIG y sus Comisiones con el fin de mejorar el desarrollo de capacidades y uso de mejores prácticas relacionadas con la geodesia y la agrimensura en los países miembros.



Recomendación SIRGAS No. 3 del 13 de noviembre de 2019: Sobre el Proyecto SIRGAS en tiempo real (SIRGAS-RT)

Considerando:

1. Que en la Reunión SIRGAS 2008 se estableció el proyecto en tiempo real SIRGAS-RT con el fin de evaluar la capacidad de distribución de correcciones GNSS y otros datos concordantes mediante el protocolo NTRIP o herramientas similares;
2. Las actividades desarrolladas por el proyecto SIRGAS-RT en cuanto a formación, entrenamiento y operación, relacionadas con la instalación de *casters* nacionales para el uso de servicios SIRGAS en el ámbito de las aplicaciones;
3. La adscripción de SIRGAS-RT al grupo de Trabajo II: en el ámbito nacional y la conveniencia de mejorar su operación con los componentes de la infraestructura geodésica, así como el sistema y el marco de referencia;

Se recomienda:

1. Encargar al Comité Ejecutivo de SIRGAS, y el Consejo Directivo de SIRGAS adelantar las gestiones y arreglos necesarios para adscribir el proyecto SIRGAS-RT al Grupo de Trabajo I: Sistema de referencia.
2. Encargar a los presidentes de los Grupos de Trabajo I y II la ejecución y documentación del proceso de migración del proyecto SIRGAS-RT.

F

I

N

22D

E

L